

Actas de la reunión de la Comisión del Máster en Psicología General Sanitaria (MPGS)

- **Fecha y hora de celebración:** Jueves 26 de Octubre de 2017, a las 09:30.
- **Lugar de celebración:** Sala de Juntas de Decanato de la Facultad de Psicología.
- **Asistentes:** Rosa Estévez, Pedro Cobos, Alicia E. López, Guadalupe Dávila, Natalio Extremera, y Martín Salguero. Se invita a esta reunión a la Vicedecana de Ordenación Académica Carmen Ramírez, de cara a tratar el punto 5. Disculpan su asistencia: David Montero y Aurora Gavino.

Puntos tratados en la reunión:

1. Lectura y probación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Se aprueba el acta anterior.

2. Información de la coordinación.

Se hace constar en acta el agradecimiento a Maribel Hombrados por su labor como miembro de la Comisión y se da la bienvenida a Natalio Extremera, en su sustitución.

Se hace constar en acta el agradecimiento a Martín Salguero por su labor en la preparación del informe para la reacreditación del título.

Se informa de que ha habido un total de 962 solicitudes. De ellas, cerca de 300 en primera solicitud para este Máster. Contamos con un total de 30 personas matriculadas (dos de ellas por cupo de discapacidad), de las cuales, 7 provienen de la licenciatura y 23 del Grado, además: 19 cursaron estudios en Málaga, 1 persona en Argentina y 1 en Colombia, con título homologado; 4 personas en Sevilla, 2 en Granada, 1 del País Vasco, 1 de Valencia y 1 de Zaragoza. Igualmente, contaremos con 2 alumnos procedentes de una universidad italiana y que estarán matriculados en las asignaturas de Habilidades del PGS y Practicum I (SAP).

Se informa de que el próximo día 30 se inaugura el Máster y dan comienzo las clases. El primer semestre finaliza el 26 de enero y el segundo comienza el 5 de febrero. Así, hay una semana no lectiva entre uno y otro.

Los coordinadores del Máster mantuvieron una reunión con los profesionales del SAP, la Directora y la Decana. En esta reunión se acordó que todo el alumnado efectuará su primer turno de prácticas en este servicio (225 horas, que serán computadas y evaluadas como Practicum I), las cuales darán comienzo en febrero y continuarán hasta finalizar el semestre. El Practicum II, 225 horas también, dará comienzo en octubre para el resto de los centros ofertados, a excepción del SAS del Distrito Sanitario Málaga-Guadalhorce, que ha de iniciarse en mayo (son 8 plazas).

Se informa del presupuesto económico del Máster, el cual se ha incrementado respecto al pasado curso en casi 2000 euros. Este incremento de debe, en parte, a la colaboración del alumnado en las encuestas, que este curso se ha situado en el 60%. Se hace constar en acta el agradecimiento a David Montero, por su ayuda a trasladar al alumnado la importancia de completar estas encuestas. Por tanto, el presupuesto actual se eleva a 9.507 euros. De todos modos, ya hay una

pequeña cantidad comprometida, para abonar recibís pendientes (150 euros SAS) y 750 euros ASAMMA. Puesto que se va a solicitar a los centros más horas de presencialidad de estudiantes, tal vez convendría aumentar a 200 euros lo que se abona por alumno. Se decide tener esto en cuenta e incluir como un punto de la orden del día de una próxima reunión de la Comisión el gasto del presupuesto.

Centros de prácticas: se informa de que se ha firmado nuevo convenio con la AECC. De este modo, actualmente contamos con 15 centros privados o concertados con SAS, 11 del SAS y 40 plazas disponibles.

Ya se han asignado las líneas de TFM y tutores, así que los estudiantes ya estarán entrando en contacto para iniciar los trabajos.

Sobre los seminarios, la Comisión decide:

- Hacerlos en el 2º Cuatrimestre, para reducir la carga de los estudiantes.
- Emitir un certificado de asistencia, que pueda ser de utilidad al alumnado (tal y como se hace en el Programa de Doctorado).
- Tener en cuenta contenidos que complementen las competencias del Máster.

A este respecto, se decide que los coordinadores propongan diferentes temas a la Comisión, sobre los que puedan tomarse decisiones.

Ante la jubilación de la profesora Aurora Gavino, se plantea la necesidad de buscar a una persona en sustitución, de acuerdo al Reglamento de la Comisión.

3. Toma de decisiones de acuerdo a lo establecido en las Normas Regulatoras de la Condición de Estudiante a tiempo parcial de la Universidad de Málaga.

Se acuerda respetar lo señalado en cada una de las guías docentes de la asignaturas con respecto a las condiciones del alumnado a tiempo parcial. En todo caso, se pedirá flexibilidad al profesorado con estos alumnos. Se decide, de cara al próximo curso, decidir un % mínimo de asistencia para el alumnado a tiempo parcial.

4. Acuerdos sobre procedimiento y calendario asignación líneas para la realización de Trabajos Fin de Máster.

Se informa de que ha habido cambios con respecto al calendario en la asignación de las líneas de TFM con respecto a otros años. Así, este curso, la asignación no se ha realizado hasta contar con el listado definitivo de matriculados en la asignatura. El motivo es que, al haber alumnos de otras promociones que aun no han cursado la asignatura de TFM, no ha sido posible conocer de antemano el nº de matriculados. La consecuencia evidente es un retraso considerable en la presentación del TFM, puesto que resulta complicado efectuar una asignatura de 12 créditos en 4 meses. Aunque la UMA no admite una oferta de dos cursos completos, se plantea la posibilidad de retrasar la primera convocatoria de presentación de TFMs para ser más realistas y dar cabida a un mayor número de estudiantes en la misma. No obstante, este cambio no es posible.

Por otra parte, se decide realizar cambios en el archivo de procedimiento para la realización del TFM (que aparece en la web del Máster), para corregir algunas aspectos que han generado confusión en el alumnado y profesorado.

5. Discusión del Informe de Seguimiento y medidas que adoptaremos para atender a las recomendaciones.

Se discute en el seno de la Comisión el borrador inicial del informe de reacreditación del título, que habrá de ser entregado a Vicerrectorado antes del día 30 de Octubre, y a la DEVA antes del 1 de Noviembre. Se discuten igualmente las recomendaciones de la DEVA del último informe de seguimiento. Tras la discusión de todos los puntos y del borrador, la Comisión decide una serie de modificaciones que habrán de incluirse en el informe final, así como acciones de mejora de cara al funcionamiento del título. El informe definitivo (que será evaluado por la DEVA) puede consultarse en la página web del Máster.

6. Propuesta de calendario de trabajo de la Comisión para efectuar las modificaciones relativas a la estructura y plan de estudios del Máster.

Se decide iniciar un calendario de trabajo para que la Comisión reflexione sobre posibles mejoras en cuanto a la estructura y plan de estudios del Máster. Este proceso de reflexión ya se inició el pasado curso (tal y como consta en el Plan de Mejora del título) con la revisión de las guías docentes de todas las asignaturas del Máster. Se aprueba comenzar con el calendario y se decide que las reuniones tendrán lugar los lunes, preferentemente en horario de 10 a 12.

7. Ruegos y preguntas

Se propone como un punto a discutir en futuras reuniones el gasto del presupuesto del Máster.

La profesora Berta Moreno ha propuesto, mediante escrito a la Presidenta de la Comisión, que se tenga en consideración la posibilidad de incluir una nueva modalidad de TFM en el Reglamento de TFM. Se decide proponerlo como un punto del orden del día en una futura reunión de la Comisión.